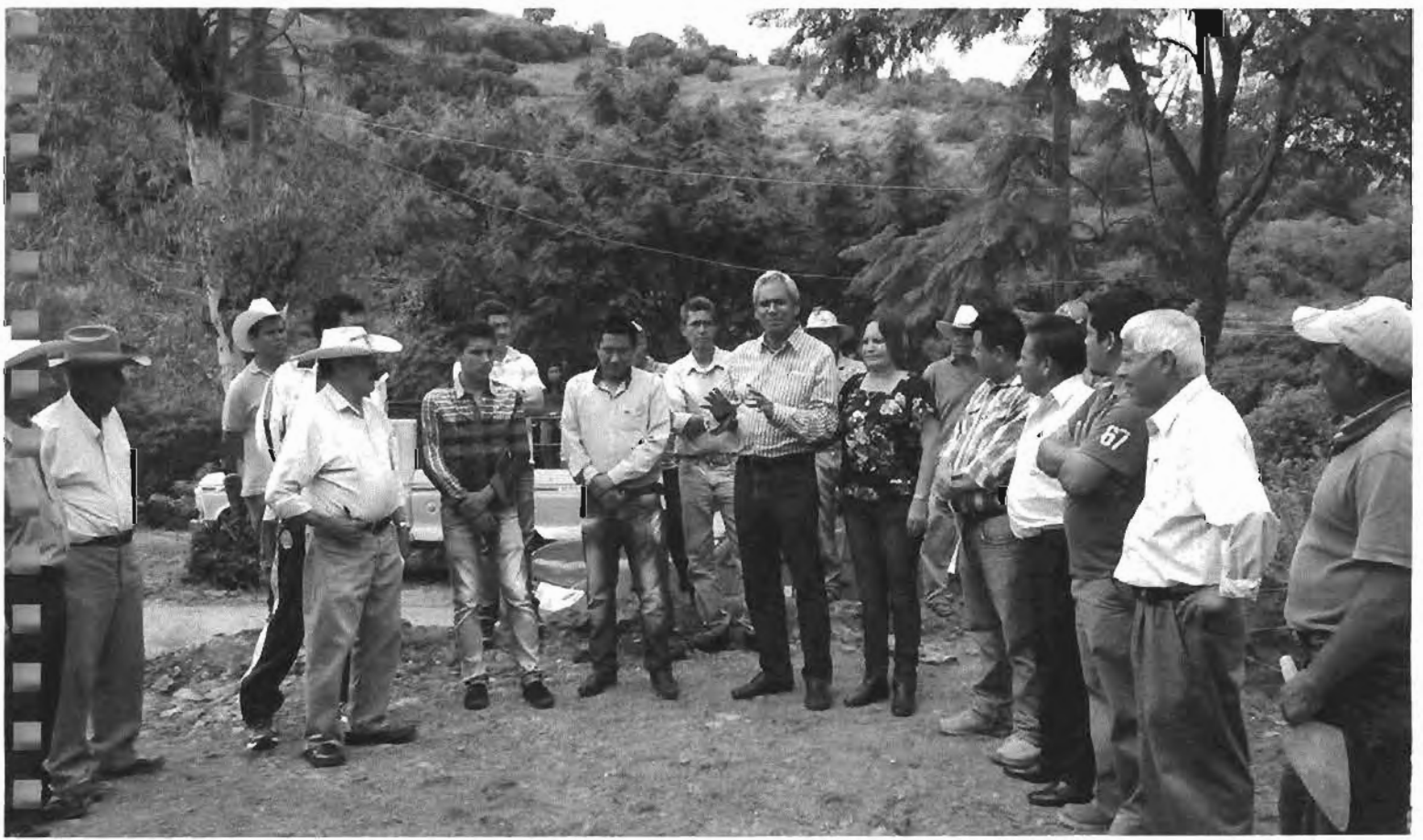
8.0 Desarrollo Municipal

Teniendo como objetivo la competitividad, implementamos el sistema de Mejora Regulatoria, lo que nos hace en un municipio atractivo para la inversión y el comercio, eliminando y simplificando tramites administrativos.

El Desarrollo Económico del Municipio, es muy importante para el bienestar de sus habitantes y de quienes realizan actividades productivas, es por eso que en la presente gestión municipal hemos implementado programas y políticas públicas encaminadas a detonar la economía de nuestro municipio, siempre buscando el equilibrio para un Desarrollo Sustentable.

La denominación de Zacualpan como Pueblo con Encanto, además de ser un gran honor y distinción, implica una enorme responsabilidad y compromiso. En lo que corresponde al desarrollo urbano, es imprescindible preservar la imagen visual y el entorno natural, por lo que permanentemente se realizan recorridos en las principales calles y avenidas para garantizar un entorno libre de contaminación visual.



Secretaria del Ayuntamiento 8.1

Cabildo Municipal

Con fundamento en las atribuciones conferidas al cabildo municipal, en los artículos 28 y 30 de acuerdo al Titulo III Capitulo Primero en su Art. 91 Fracción Segunda de la Ley Orgánica Municipal y en el Titulo Tercero, Capitulo 1, Sección 1 del Bando Municipal vigente, se llevaron acabo 51 sesiones de cabildo ordinarias y 4 extraordinarias, las cuales todas fueron regidas por el Presidente Municipal, siendo cinco de estas abiertas al publico que tiene interés en participar de las mismas.

Durante la administración 2013-2015, se presenta un informe en los primeros días de cada mes, de uno de los números de cabildos, de la asistencia del Presidente, Síndicos y Regidores, así como los números de acuerdos y justificación de sus faltas a la contraloría del poder Legislativo del Estado de México, lo cual se ha hecho con puntualidad y en apego a la ley.

Así mismo esta oficina llevo a cabo la integración y transcripción de las actos de Cabildo Administración 2013-2015 al corriente y en orden. Hasta la fecha se les ha entregado como lo marca la ley, copia a los Regidores de las mismos en medio magnético.

En cumplimiento a mis objetivos primordiales de atender a la ciudadanía con calidez, amabilidad y respeto, se atendieron 3,000 audiencias, mismas que fueron recibidas personalmente. Además de apoyar con 29 ataúdes a aquellas personas que tuvieron un deceso.

Se expidieron en esta oficina: 890 Constancias domiciliarias, 50 Constancias diversas de las cuales 40% fueron condonadas a personas de escasos recursos económicos de la tercera edad y personas con capacidades diferentes, 1020 Certificaciones de diversos documentos solicitados a esta oficina.

Se ha participado en la realización de control interno junto con el jefe de personal, en relación con el trato laboral y atención del personal de este H. Ayuntamiento diariamente, así como un seguimiento personalizado de cada acción o necesidad laboral de los empleados.

Vivimos tiempos que ponen a prueba nuestras potencialidades, por lo que debemos hacer uso de toda la voluntad para formar un equipo sólido en nuestro lugar de trabajo en bien de la población zacualpense.

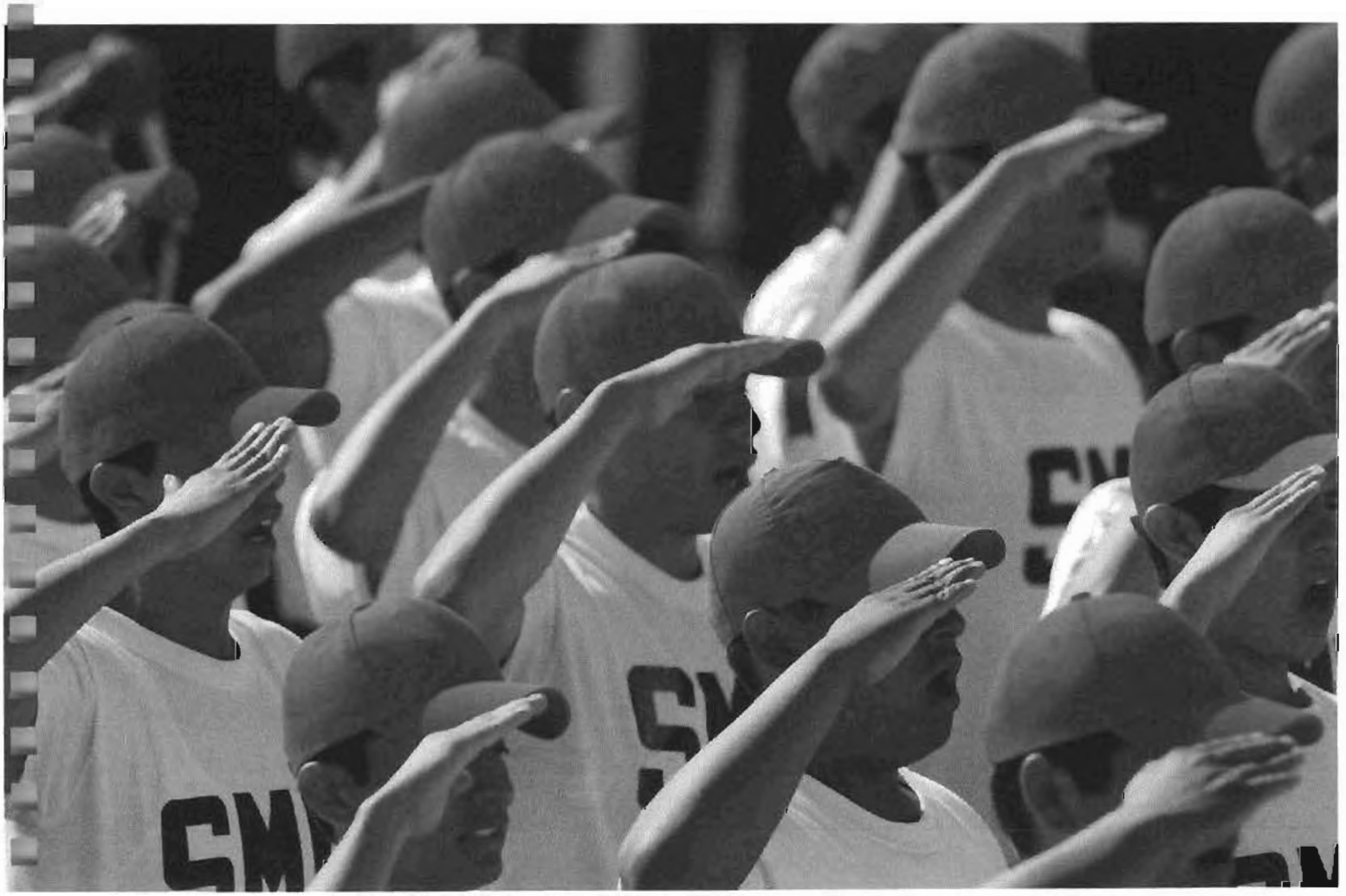
8.2 Gobernación

-Se expidieron 58 cartillas de Servicio Militar Nacional a jóvenes del Municipio que cumplieron los 18 años de enero a diciembre de este año (clase 1996, anticipados y remisos).

-Se expidieron 149 licencias para fiestas particulares y patronales en la cabecera y comunidades de este municipio.

-Se han expedido 25 licencias de Funcionamiento Comercial a comerciantes que cuentan con un local en el mercado municipal.

-Se elaboraron 9 licencias para la instalación de carpas para la venta de bebidas alcohólicas en las Fiestas Patronales en Diferentes Comunidades del Municipio.



Coordinación IMEVIS 8.3

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, su visión es ser un Instituto que ofrezca servicios de calidad a las familias mexiquenses para ampliar sus posibilidades de adquirir, construir o mejorar sus viviendas, coadyuvando con ello a elevar la calidad de vida de los mexiquenses, bajo un marco de legalidad y al amparo de los altos valores éticos, con amplia participación social y trabajo corresponsable.

23

INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA GESTIONADAS



La coordinación de IMEVIS se dio a la tarea de realizar visitas domiciliarias en los diferentes barrios de la Cabecera Municipal, esto para difundir el programa de Inmatriculación Administrativa dentro del Municipio, con dicha actividad se han atendido alrededor de 300 personas, de las cuales se tienen 23 expedientes listos para escriturar.





8.4 Contraloría Interna

Es el órgano encargado de coordinar todas las actividades encaminadas a fortalecer las acciones de transparencia realizadas por la administración pública municipal, cuidando siempre que las operaciones realizadas se apeguen a la normatividad vigente y que los recursos municipales se manejen de acuerdo a los lineamientos establecidos específicamente para cada acción, así como dar certeza jurídica en el cumplimiento de las disposiciones legales que atañen a la administración y al mismo tiempo ayudar a fortalecer la transparencia y credibilidad de la información financiera que es presentada a la sociedad

EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES

La Contraloría Interna es el órgano competente para identificar, investigar y determinar las responsabilidades de los Servidores Públicos; basando así su actuación en las denuncias de particulares y servidores públicos, se han instaurado a través de la Contraloría Interna Municipal:

- 20 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS
- 1 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO RESARCITORIO
- 1 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE INHABILITACIÓN

A servidores públicos, obteniéndose de estos procedimientos resultados satisfactorios, los que han permitido corregir vicios y mejorar la eficacia en la prestación de los servicios públicos.

EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL

Como organismo de supervisión y apoyo, en la correcta aplicación de recursos públicos para obras y acciones públicas, subsidiadas con Recursos Municipales, Estatales y/o Federales, con el apoyo y la intervención de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, a través de la Contraloría Social, durante el periodo que se informa se integraron:

- 46 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) para igual número de obras y acciones públicas, asimismo, durante el periodo de la administración 2013-2015.

EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN

- Con apego en las atribuciones establecidas en el artículo 112 de la Ley Orgánica Municipal, la Contraloría Interna ha participado en la vigilancia, control y fiscalización de los recursos públicos de todas las fuentes de financiamiento, especialmente en los canalizados a inversiones a obras públicas y acciones de beneficio común; participando así en los procesos de licitación, Comité de Adquisiciones y Servicios, Comité Interno de Obra Pública, Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN), revisión directa de estimaciones en las obras por contrato, listas de raya, pago de facturas, entradas y salidas de los materiales al almacén en las obras ejecutadas por administración y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal; realizando las observaciones correspondientes y haciendo los señalamientos necesarios para su corrección, y de ser el caso la aplicación de los procedimientos administrativos disciplinarios, todo ello con el apoyo de la Auditoría Superior de la Federación, el Órgano Superior de Fiscalización, la Contraloría del Poder Legislativo y la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, para que los recursos públicos hayan sido transparentados y aplicados sin desviación alguna y exclusivamente para las acciones establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal, avaladas por el Cabildo Municipal y/o Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN).

EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

- Con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, durante el presente Gobierno Municipal, a través de la Contraloría Interna, se promueve la transparencia de la gestión pública y la rendición de cuentas de los sujetos obligados hacia la sociedad, bajo el principio de máxima publicidad a través del INFOEM.

8.5 Obras Públicas

La deuda que enfrenta el municipio de Zacualpan no ha sido pretexto para dejar de hacer nuestra labor. En materia de obras públicas hemos gestionado ante las instancias correspondientes, logrando conseguir recursos importantes para el desarrollo de la infraestructura del municipio.

Durante este segundo año de gobierno, realizamos diversas obras de infraestructura hidráulica, sanitaria, vial, educativa y de equipamiento para cumplir diversas demandas ciudadanas en beneficio de la sociedad zacualpense.

Sabemos que el reto es difícil pero es nuestro compromiso hacer de Zacualpan un municipio progresista para abatir los rezagos que actualmente vivimos y garantizar la calidad de vida de nuestras generaciones futuras

Los trabajos que se describen a continuación son muestra de la confianza que brindó la ciudadanía a este gobierno. Por esta razón nos damos a la tarea de informar de manera precisa como han sido invertidos los recursos para obra.



OBRAS

BENEFICIAMOS A MAS DE 15,000 HABITANTES

33 OBRAS PROYECTADAS

DESARROLLO URBANO Y MEJORAMIENTO DE IMAGEN

EN PROCESO 4 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

SE CONSTRUYE EL JARDÍN DE NIÑOS MEJORANDO EL EQUIPAMIENTO ACTUAL

LLEVAMOS EL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN A LAS COMUNIDADES MAS ALEJADAS

FISM

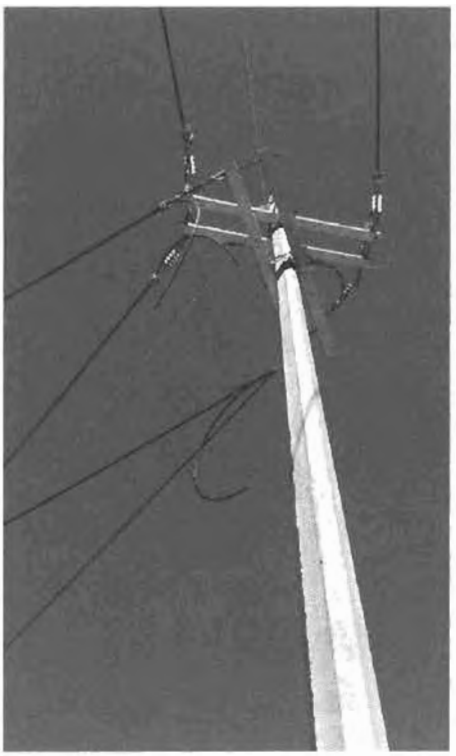
MÁS DE 15 MILLONES INVERTIDOS





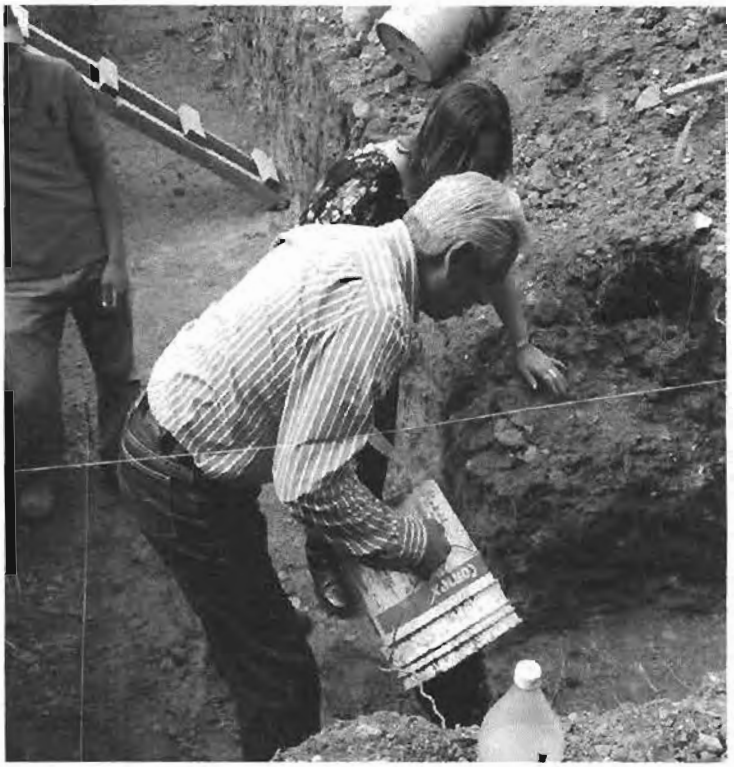
AMPLIACIÓN ELÉCTRICA LOS EPAZOTES

AMPLIACIÓN ELÉCTRICA CERRO DE TENAMASTEPEC





ACTUALMENTE SE REALIZAN GESTIONES PARA COMPLEMENTAR LA AMPLIACIÓN ELÉCTRICA EN LOS EPAZOTES PARA LLEVAR EL SERVICIO AL 100% DE LA COMUNIDAD.



CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL ESCUELA PRIMARIA GABRIELA MISTRAL

CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA PEDRO ASCENCIO

CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO

CONSTRUCCIÓN DE AULA EN PRIMARIA" VICENTE GUERRERO



CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO SANITARIO EN EL JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ VASCONCELOS

CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO



8

AULAS

+

MÓDULOS SANITARIOS
Y 1 COMEDOR

FEFOM

MÁS DE 25 MILLONES INVERTIDOS





EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DEL PARQUE ECOTURÍSTICO PICACHO DE ORO Y PLATA









PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA A DOS RIEGOS DE SELLO CAMINO A AGUA DULCE



PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA A DOS RIEGOS DE SELLO EN RIO FLORIDO

RE-ENCARPETADO CARRETERA EL DESPOBLADO A PIEDRA PARADA

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLAZA TURÍSTICA O COMERCIAL

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA E IMAGEN URBANA

PAD

11.5 MILLONES INVERTIDOS



CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA PREPARATORIA OFICIAL No. 91



CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL



ENCEMENTADO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL TRAMO ZACUALPAN - COLOXTITLAN PRIMERA ETAPA









APOYOS

GRACIAS A LA GESTIÓN ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y EN APOYO A LA VIVIENDA SE OBTUVO Y ENTREGO A LA COMUNIDAD:

100
TINACOS DE 1,100 LTS

250
TONELADAS DE CEMENTO

30
JUEGOS DE BAÑO

30
CUBETAS DE
IMPERMEABILIZANTE.







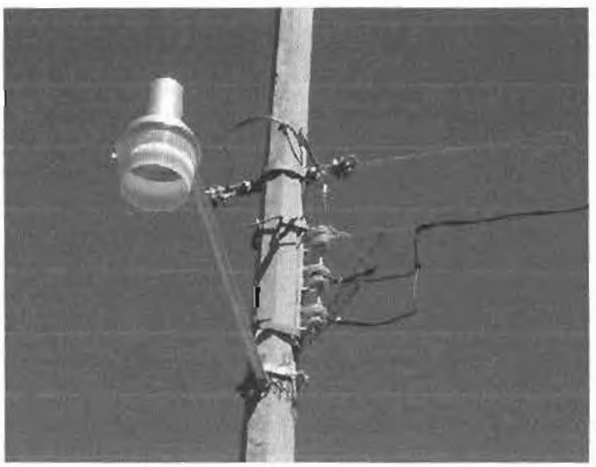
"TODOS POR ZACUALPAN, ENCAMINADOS A CRECER"

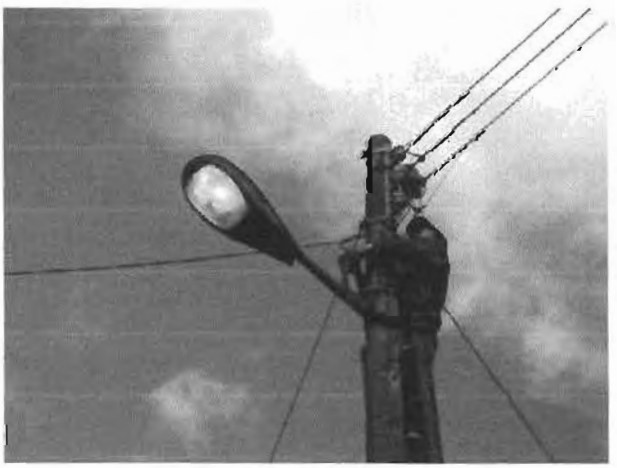
Alumbrado Público 8.6

En el transcurso de la presente administración nos dimos a la tarea de realizar reparaciones y mantenimiento de alumbrado público del municipio, para ello destaca lo siguiente:

CONCEPTO	CANTIDAD
REPARACIÓN DE LÁMPARAS	278
INSTALACIONES ELÉCTRICAS NUEVAS	12
REVISIÓN Y CORRECCIÓN DE INSTALACIONES	28
LABOR SOCIAL	13
CAMBIOS DE FOCOS	84
CONEXIÓN DE BOMBAS DE AGUA	3
SOQUETS	130

Todos los trabajos fueron realizados en cumplimiento de lo requerido por la sociedad, en las diversas comunidades y barrios del municipio.





8.7 Catastro Municipal

El compromiso por generar información confiable, oportuna y trasparente se escala y se asume en todas y cada una de las áreas que conforman este ayuntamiento, por lo que a través del Catastro Municipal y en el campo de su competencia dicha información es compartida y difundida oportunamente para pro-

Como parte del cumplimiento de metas y logros alcanzados de la actual administración me es grato informar que en lo que va de este año, la actividad catastral dio como resultado la incorporación de 58 predios nuevos y 47 cambios de propietario en todo el municipio, lo que muestra un claro interés por mantener el padrón catastral actualizado.



A cada ciudadano Zacualpense se le reconoce su derecho a la posesión y disfrute de tierras por el solo hecho de haber nacido mexicano, pues así lo menciona nuestra Constitución Política en su Artículo 27, así, mi gobierno ha facilitado la realización de 82 levantamientos topográficos no solo en la cabecera municipal sino en todas las comunidades a fin de que los ciudadanos conozcan las medidas exactas de sus predios, reconozcan sus linderos y contribuyan a la hacienda municipal.



Cada contribución que se registra en las finanzas públicas nos permite fortalecer la administración que dignamente presido ya que dichas contribuciones se traducen en mas y mejores servicios públicos, muestro de esta conciencia ciudadana son los 1980 recibos expedidos por concepto de pagos de impuesto predial, así como las 1257 personas que acudieron a la Oficina de Catastro para recibir informes del status de sus predios. Cabe mencionar que como parte de los trabajos de esta dependencia se realizaron 50 visitas domiciliarias en lugares donde posteriormente se realizarían construcciones nuevas. Es evidente que se trabaja cada día mas por acercar los servicios públicos a donde mi gente los necesita.

Registro Civil 8.8

Institución pública, con sensibilidad y rostro humano que autoriza, registra y certifica los actos del estado civil de las personas, otorgándoles certeza y seguridad jurídica.
Presento el informe correspondiente del 01 de octubre de 2013 al 30 de octubre de 2014.

ACTO	TOTAL
NACIMIENTOS	385
RECONOCIMIENTOS	06
MATRIMONIO	92
DIVORCIO	14
DEFUNCIONES	69
COPIAS CERTIFICADAS	4,975
CURP	566
AÑOS OMISOS	135
CONSTANCIA DE INEXISTENCIA	34
ANOTACIONES MARGINALES	112
BUSQUETAS	182
COPIA SIMPLE	151
INSERCIONES	7
INGRESOS	332,624.50

8.9 DIF Municipal

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZACUALPAN

Dar lo mejor de nosotros como seres humanos, es un deber para los que nos dedicamos a la asistencia social. con gran satisfacción vemos cristalizadas las metas que nos trazamos en los diferentes programas de atención social a la población mas vulnerable, con base en prioridades marcadas, en el plan de desarrollo anual de este sistema DIF.



Se han otorgado 420,600 desayunos escolares, a 2,103 niños de 46 comunidades de nuestro municipio.
6,200 raciones vespertinas a 47 niños de la comunidad de Huitzoltepec.
Esto con el apoyo del programa alimentario a menores escolares (PRAME), de nivel preescolar y primaria, que son diagnosticados con desnutrición, por personal del sistema DIF estatal.





También se ven beneficiados a 474 alumnos con una ración diaria de 12 escuelas de nuestro municipio contando con 5 desayunadores escolares en diferentes comunidades.

Esto con el apoyo del programa (DEC) desayunos escolares comunitarios, programa que va dirigido a niñas y niños de nivel preescolar y primaria de los sistemas educativos tanto federales como estatales que presenten algún grado de desnutrición, con el fin de mejorar el estado nutricional de los menores a través de una ración diaria de desayuno caliente para fortalecer la dieta de los menores.



7,850

DESPENSAS ENTREGADAS





Se han entregado 7,850 despensas y se han realizado 76 eventos alimentarios beneficiando a 785 familias en 20 comunidades del municipio con el programa NUTRIFAM (canasta mexiquense).

Este programa brinda atención nutricional para mejorar la alimentación de los habitantes a través de pláticas, eventos alimentarios y entrega de despensas bimestrales para lograr una mejor calidad nutricional a familias mas vulnerables de nuestro municipio.

Beneficiando así a niños menores de 5 años, mujeres en periodo de lactancia, madres solteras adolescentes hasta 21 años, adultos mayores de 60 a 64 años y enfermos crónicos.

CAAM (Coordinación de Atención a Adultos Mayores).

La participación e integración de las personas adultas mayores es un ejemplo a seguir es por ello que seguimos trabajando con los 4 clubes de adultos mayores en comunidades de nuestro municipio, así mismo se han gestionado diferentes apoyos para su beneficio tales como:

8 ANDADERAS, 60 BASTONES, 10 SILLAS DE RUEDAS, 100 LENTES Y 187 CREDENCIALES DE DESCUENTO (INAPAM)





El integrar a las personas con discapacidad a nuestra sociedad es un trabajo arduo pero que con satisfacción hemos logrado a través del sistema municipal DIF y el sistema DIF estatal valiosos apoyos para las personas con algún tipo de discapacidad, ya sea apoyos funcionales, psicológicos, terapéuticos, médicos y de despensas, etc.

Apoyos para su beneficio tales como: 735 DESPENSAS BENEFICIANDO A 105 FAMILIAS, 14 BECAS PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD, 2 SILLAS DE RUEDAS, 3 ANDADERAS, 2 APARATOS AUDITIVOS, 2 MULETAS, 60 CAJAS DE PAÑALES, 1 COLCHON DE HULE, 3 APOYOS CON MEDICAMENTOS, 1 PROTESIS DE BRAZO, 81 CITAS MEDICAS CON, ESPECIALISTA PARA TERAPIAS FISICAS, 307 VISITAS DOMICILIARIAS, 139 PLATICAS PARA PREVENIR DISCAPACIDAD, 105 TRASLADOS A CLINICA DE REHABILITACION EN TECOMATEPEC, 100 TERAPIAS FISICAS EN CABECERA.



Atención Psicológica y Psiquiátrica.

Este programa tiene como objetivo el brindar atención y orientación psicológica a la población que lo solicite a través de la realización de acciones de promoción, prevención y tratamiento especializado en los casos de trastornos mentales para favorecer la integración familiar.



Se han impartido: 299 TERAPIAS PSICOLÓGICAS, 120 PLATICAS DE PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES, 7 JORNADAS DE SALUD MENTAL, 112 TALLERES PREVENTIVOS DE ADICCIONES Y DEPRESIONES, 44 PLATICAS SOBRE ADICCIONES EN ESCUELAS, 6 CURSOS DE ORIENTACIÓN PARA PADRES.

Juridico, AIA, AIMA Y SOSE

El objetivo de estos programas es orientar a madres adolescentes para concluir con sus estudios, así como legalmente apoyar a familias que sufran algún tipo de violencia siempre defendiendo los derechos de cada integrante de la familia pero en especial la de los niños, en estos programas se han obtenido los siguientes resultados:
48 PLATICAS A JÓVENES DE SECUNDARIA PARA PREVENIR EMBARAZOS, 2 BECAS ENTREGADAS A MADRES ADOLECENTES PARA CONCLUIR SUS ESTUDIOS, 401 ASESORÍAS LEGALES EN ÁMBITO DE DIVORCIOS, PENSIÓN ALIMENTICIA, RECTIFICACIÓN DE ACTAS, 25 PLATICAS DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.



Presidencia DIF Municipal de Zacualpan

A través de la presidencia de este sistema se ha obtenido por gestiones directas a DIF del Estado de México, así mismo destinando parte del presupuesto adquirido por el DIF municipal diferentes apoyos según las necesidades solicitadas por ciudadanos de nuestro municipio, siempre estando pendientes de poder brindarles un excelente servicio.

Apoyos para su beneficio tales como: 3000 JUGUETES ENTREGADOS A NIÑOS CON MOTIVO DE DIA DE REYES, 1000 OBSEQUIOS ENTREGADOS A MAESTROS PARA EL FESTEJO DEL 10 DE MAYO, 500 PAQUETES DE POLLOS DE POSTURA A DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, 300 COBERTORES A ADULTOS MAYORES EN EL FESTEJO DEL DIA DEL ADULTO MAYOR, 30 BASTONES A ADULTOS MAYORES, 2 PARES DE MULETAS, 4 SILLAS DE RUEDAS, 150 DESPENSAS, 30 COLCHONETAS, 158 TRASLADOS A DIFERENTES HOSPITALES, 49 APOYOS ECONOMICOS PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS O REALIZACION DE ESTUDIOS MEDICOS, 45 JUEGOS DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA 3 EQUIPOS DEPORTIVOS, 7 TINACOS PARA BASURA DONADOS A LA ESCUELA SECUNDARIA ROQUE DIAZ, 6 CUBETAS DE PINTURA PARA ESCUELAS DEL MUNICIPIO.







De esta manera es como hemos trabajado, para cumplir con los lineamientos de cada uno de los programas que opera este sistema municipal, dando cumplimiento a cada una de las necesidades del sector más vulnerable de nuestro municipio.

Deporte 9.0

"Deporte como principio humanizador y proyecto de vida".

Fomentar el deporte entre niños, jóvenes y adultos es una de las prioridades para el Gobierno Municipal de Zacualpan, comprometido a crear una conciencia social de sano desarrollo, fortaleciendo una de las bases primordiales para alcanzar un excelente estado de salud físico y mentalmente. Minimizando problemas serios de salud como la obesidad, diabetes e hipertensión, entre otros.

La administración que represento, incita a los habitantes de nuestro municipio a participar en torneos de futbol, basquetbol y voleibol, fomentando la activación física; ofreciendo numerosos premios a los ganadores de cada torneo, como son balones, uniformes, viajes. aparatos electrónicos y dinero en efectivo lo que representa estímulos a su dedicación, creando también un ambiente familiar y de esparcimiento que atrae a nuestro municipio.

Asimismo se da apoyo para el mantenimiento y la rehabilitación de los espacios deportivos destinados a la práctica de las distintas disciplinas que se practican en nuestro municipio, como lo son: el basquetbol, futbol y voleibol; esto para tener las condiciones óptimas para la práctica de ellas.

Asimismo se pone en marcha el programa "PONTE al 100" siendo una estrategia para educar a la población en materia de régimen alimentario, actividad física y



Programa "PONTE AL 100"

El programa "PONTE AL 100" da inicio en el mes de Enero en nuestro municipio, tomando en cuenta a los habitantes de todas las edades, motivándolos a una activación física de manera constante.





A C T I V A T E

CUERPO SANO
=
CALIDAD DE
VIDA.













10.0 Ecología

Parte importante del Desarrollo Sustentable que me he encargado en promover lo conforma el cuidado al medio ambiente, pues no se lograría un verdadero desarrollo y progreso económico-social si no adoptamos una verdadera conciencia ecológica.

El personal encargado de vigilar y cuidar los montes han realizado recorridos por los parajes conocidos como:

- **Cruz del Rayo**
- **Plan del Baile**
- **Crucero de Coronas**
- **La Cumbre**
- **Las Cabañas**
- **Parque de los Maestros**
- **La Toma Del Toro**
- **La Genovesa**
- **La Toma Del Bobo**
- **Plan Del Té**
- **El Alacrán**
- **La Sirenita**
- **La Avioneta**
- **Cruz De Sierra**
- **Cerro Del Momoscle**
- **La Placita**
- **Los Izotes**
- **La Cliaca**
- **Cerro Del Muñeco**
- **Carrera Del Toro**
- **Los Cruces**

- Dado que se ha detectado tala de árboles en los diferentes parajes se ha tratado de concientizar a la población sobre el cuidado que debemos tener sobre nuestros montes, bosques y áreas naturales a fin de preservar y conservar los ecosistemas y evitar la deforestación y el desequilibrio ecológico.

- En el vivero municipol se realizó el conteo de la planta, teniendo para la temporada de lluvias la cantidad de 10,254 plantas de las siguientes especies:

- Café
- Aguacate
- Níspero
- Cedro blanco
- Cedro rojo
- Baladre
- Ahuehuete
- Acacia
- Retama
- Durazno
- Capulín
- Sauz
- Granados
- Aile
- Jacaranda
- Laurel









- 250 aguacates
- 550 nísperos
- 450 cafés
- 1200 cedro blanco y rojo
- 600 duraznos
- 350 acacias
- 200 ahuehuetes
- 200 sauz
- 500 capulines
- 250 palmos
- 250 granados





Se entregaron 450 árboles a la Escuela Primaria Guillermo Prieto de la comunidad de Apetlahuacan y 250 árboles a la Escuela Primaria de Valle Encantado.









A petición de los ciudadanos que han tenido la iniciativa de reforestar sus predios entregando 4,512 plantas de diferentes especies .







En el día del medio ambiente se entregaron 150 árboles a las escuelas anfitrionas.



Se recibió la visita de técnicos expertos para dar pláticas a la ciudadanía sobre residuos sólidos urbanos y de manejo especial.





Personal de la Secretaria del Medio Ambiente ha impartido pláticas a los pepenadores en el basurero municipal sobre el reciclaje y los cuidados que deben de tener en el manejo de la basura.







PROBOSQUE apoyó nuestro municipio con 500 árboles de la especie de cedro blanco para la época de reforestación.





Durante el año se ha apoyado en la limpia de calles de la cabecera así como del panteón municipal.



Los trabajos en el vivero en cuanto a llenado de bolsa, rosado y plantando semillas de diferentes especies son constantes y permanentes.



Limpieza

Nuestro municipio se considera un pueblo con encanto, por ello, el servicio de limpieza realiza recorridos diariamente para la recolección adecuada de basura en la cabecera municipal y sus comunidades.

De lunes a sábado, se realiza la limpieza de 7 calles y 8 callejones de la cabecera municipal, también se realiza un recorrido de recolección de basura en las siguientes comunidades, parajes y rancherías:

- Gama de la Paz
- El Durazno
- Tres Cruces
- La Tolva
- Coloxtitlán
- Tetzicapan
- Zotzocola
- Bo. Los Zapotes
- Bo. San Juan
- Los Aguilar
- Crucero al panteón
- Cerro del Momoscle
- Zacualpilla
- Apetlahucán
- Teocaltzingo
- Coronas
- El Despoblado
- Piedra Parada
- Huitzoltepec
- Rio Florido 1ra. Sección
- Rio Florido 2da. Sección
- Ayotuxco
- Santiago
- Los Planes Vista Hermosa



11.0 Seguridad Pública

Sin duda el objetivo principal de esta gestión municipal es tener una sociedad protegida, la seguridad es uno de los reclamos sociales más importantes y justificados en nuestra comunidad, hemos implementado mecanismos y dotado de instrumentos a las áreas municipales encargadas de nuestra seguridad, para que Zacualpan sea un municipio seguro.

El día 05 de Febrero del año en curso se dio cumplimiento a los objetivos y acciones en bien del Municipio, promulgando el bando Municipal de policía y buen Gobierno fundamentado en el Titulo Quinto, Art. 115 Fracción II.

La profesionalización y sistematización de la operatividad policial permiten mejorar los resultados ante la ciudadanía.

Sindicatura 11.1

En la sindicatura municipal atendemos de forma satisfactoria los procesos legales, pues estamos socialmente comprometidos con la finalidad de otorgar al H. Ayuntamiento de Zacualpan la seguridad jurídica necesaria en el marco de la legalidad en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal, llevando a cabo las mejores practicas gubernamentales y politicas publicas en beneficio de la ciudadanía.

11.2 Derechos Humanos

La Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Zacualpan, ha emprendido desde el inicio, el reto de generar una conciencia individual y colectiva del respeto a los derechos fundamentales, no sólo de los zacualpenses, sino también de todos aquellos que desde otras localidades se han aproximado a solicitar estos servicios.

Durante este periodo el municipio ha refrendado su compromiso con los ciudadanos al dotarlos de medios legales y de información suficiente para hacer valer sus derechos fundamentales.

-Se ha llevado a cabo mediante la defensoría municipal de los derechos humanos una serie de cursos sobre los derechos y obligaciones a padres de familia y servidores públicos.

-Se realizaron 12 conferencias en instituciones educativos del municipio con el objetivo de difundir los derechos humanos entregando medios informáticos impresos.

La capacitación de esta dirección está en constante actualización. Se asistió a reuniones en la ciudad de Toluca y San Simón de Guerrero

-Se capacitó a elementos de seguridad pública respecto a diversos temas en materia de derechos humanos con el propósito de hacer de su conocimiento y difundir el respeto a los derechos fundamentales para que se apeguen a estos en su actuar cotidiano. Tanto de personas que habitan, se encuentren de paso o visiten nuestro municipio.

De igual forma se ha invitado a la ciudadanía a que haga valer sus derechos y que por ningún motivo permita que los mismos sean violentados o vulnerados.

-Se realizaron 2 pláticas para promover los derechos de los niños a 836 personas.

-Se realizaron visitas a las galeras de la comandancia municipal para verificar el respeto de los derechos de las personas que ahí se encontraban.

Oficialía Calificadora y Conciliadora 11.3



Un importante trabajo es el de proporcionar a la ciudadanía los mecanismos para la solución de conflictos dentro de un marco de respeto y legalidad por lo que a través de la Oficialia Conciliadora y calificadora esto es posible, el personal a cargo tiene como función principal intervenir en las controversias sometidas a su conocimiento por los vecinos del municipio ante las autoridades municipales, a fin de hacer una invitación a los participantes al dialogo y proponiendo una solución a efecto de conciliar mediante un convenio.

En esta dependencia como en todas las que integran este Ayuntamiento siempre están presenten los valores y principios de la legalidad, oficiosidad, sencillez, transparencia, honradez y tolerancia primordialmente y cada caso se trata con respeto, celeridad, confidencialidad y buena fe a fin de preservar el orden, la paz y la armonía en la comunidad.

El trabajo ha dado como fruto la generación de 187 actas informativas, 34 actas de mutuo respeto, 367 notificaciones, 1826 audiencias, 24 convenios y 11 constancias, como a continuación se muestra:





INFORME DE ACTIVIDADES DE LA OFICIALÍA MEDIADORA CONCILIADORA DEL MES DE OCTUBRE DEL 2013 A OCTUBRE DEL 2014

MES	ACTAS INFORMATIVAS	ACTAS DE MUTUO RESPETO	NOTIFICACIONES	CONVENIOS	CONSTANCIAS	AUDIENCIAS
OCTUBRE 2013	5	0	8	1	0	70
NOVIEMBRE 2013	27	3	27	2	1	141
DICIEMBRE 2013	13	0	13	0	1	68
ENERO 2014	19	6	46	1	1	211
FEBRERO 2014	15	4	46	0	1	170
MARZO 2014	12	3	36	0	1	163
ABRIL 2014	6	1	33	6	4	138
MAYO 2014	17	2	40	4	0	194
JUNIO 2014	17	3	32	4	0	164
JULIO 2014	17	3	20	2	0	164
AGOSTO 2014	16	4	22	3	2	145
SEPTIEMBRE 2014	17	3	29	1	0	150
OCTUBRE 2014	6	2	15	0	0	47
TOTALES	187	34	367	24	11	1,826

Seguridad Pública Municipal 11.4

El tema de la seguridad pública ha sido sin duda una prioridad para mi gobierno, pues nada más importante que garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia, prevención de actos delictuosos y orientación ciudadana por parte de nuestra corporación de policía municipal.

Dentro del ámbito de seguridad pública municipal es también función del cuerpo policiaco regular el orden público, el tránsito vehicular y peatonal, así como vigilar y garantizar el cumplimiento de las leyes federales, estatales y los reglamentos vigentes en la materia dentro del municipio.

Actualmente esta Dirección de Seguridad Pública cuenta con 1 director, 1comandante y 26 elementos operativos, en lo que va de este segundo año de mi gestión se han llevado a cabo:

- 150 Vialidades a escuelas de esta Cabecera Municipal.
- 120 Patrullajes dentro y fuera de la Cabecera Municipal.
- 45 Resguardos de fiestas particulares y patronales.
- 10 Cortejos fúnebres, procesiones y peregrinaciones
- 20 Traslados a alcohólicos anónimos (A.A.)
- 15 Apoyos a programas Federales Oportunidades, 65y más
- 10 Resguardos en el pago de nómina de la Minera el Porvenir
- 100 Entregas de citatorios de la Oficialia Conciliadora, Sindicatura y Ministerio Público del Fuero Común y Federal
- 150 Recorridos de vigilancia en el Parque Eco Turístico Picacho de Oro y Plata, Planteles educativos.
- 1 Operativo en la Zona sur del municipio, en coordinación con elementos de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, en esta ocasión al Frente el Cmdte. Manuel Hernández López Subdirector Operativo Regional Sur con sede en el Municipio de Tejupilco.
- Realizando recorridos de vigilancia y puestos de seguridad constantes, en coordinación con elementos de la SSC, en diferentes fechas, por las diferentes comunidades de este municipio, en ocasiones en coordinación con personal Militar del 10/o. Regimiento de Caballería Motorizada, perteneciente al Campo No. 22-B de Tenancingo, México.

- Tanto personal directivo como operativo de esta dirección ha hecho presencia en las diferentes conferencias, talleres y reuniones a los que el Municipio ha sido invitado en materia de seguridad pública, tales como:

- Conferencias de Derechos Humanos, impartidas por el Lic. Ricardo Tulio Otero Caballero en las instalaciones del Teatro el Centenario y la Casa de la Cultura Joaquín Cárdenas y de León.

- Taller de capacitación sobre la "Coordinación de Protección Civil y Seguridad Pública", llevado a cabo en el Teatro el Centenario de este municipio, impartido por el T.U.M. José Filiberto Toledo Menez Director de Protección Civil, en coordinación con instructores del Municipio de Ixtapan de la Sal.

- Sesiones del Consejo de Seguridad Pública, llevadas a cabo en los municipios de Tejupilco, San Simón de Guerrero, Temoscaltepec, Ixtapan de la Sal y la Casa de la Cultura Joaquín Cárdenas y de León de este Municipio.

- Reuniones mensuales Conjuntas de los Grupos de Coordinación Interinstitucional e Información de Trabajo para la prevención del Delito en el Municipio de Tejupilco. Estado de México.

- Conferencia por parte del personal de la Defensoria de Derechos Humanos del Estado de México, en las instalaciones del Teatro el Centenario, teniendo como tema principal "Principios Básicos del Empleo de la Fuerza y Armas de Fuego" por funcionarios encargodos de hacer cumplir la Ley.

- Taller de Capacitación sobre el tema "Cadena de Custodia" impartido en las instalaciones del Teatro el Centenario, por el Subdelegado de la Procuraduría General de la Republica PGR Lic. Francisco Javier Compuzano López y el C. Juan Quintero Fuentes Perito en Química Forense. Los días 12, 13 y 14 de Marzo del presente.

Otras actividades fueron:

- Realización de inventario físico de los bienes inmuebles de esta Dirección de Seguridad Pública, estando presente el Mtro. Alejandro Galindo Damián Síndico Municipal y personal de Contraloría Municipal.

- Aplicación de exámenes del programa PONTE AL 100%, en las instalaciones de la Cancha de Duela, a todos los elementos del cuerpo policíaco, por personal capacitado del H. Ayuntamiento del Departamento de Educación y Cultura, con el fin de conocer el estado físico actual de los elementos.

- Se incorporaron 10 elementos más a la licencia Oficial Colectiva No. 139 (portación de arma de fuego) concedida al municipio por la SEDENA, haciendo un total de 28 elementos credencializados de 37 activos a la fecha señalada.

- Con fecha 16 de Octubre fue devuelto el armamento y municiones al municipio, el cual se encontraba a resguardo de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, en la Sub-dirección Sur Tejupilco, desde el pasado 11 de Agosto del presente.

- No cabe duda que este ha sido un año de arduo trabajo y de grandes logros que hoy disfruto y comparto, me llena de mucho orgullo compartir ante toda mi gente zacualpense que hoy por hoy contamos con un cuerpo de policía municipal profesional y eficiente en sus tareas, es lo que la evidencia nos confirma:

- Se llevó acabo la revisión por parte de personal de la Secretaria de Seguridad Ciudadana SSC, del Nuevo Banco de Armas, de forma sotisfactoria para el municipio, se cumplió con los requerimientos por parte de la Secretaria de la Defensa Nacional, ejecutados por la Secretaria de Seguridad Ciudadana, para la devolución del armamento al municipio.

- Los elementos de Seguridad Pública concluyeron en tiempo y forma los exámenes de Control de Confianza. Con esto se cumple la meta de la evaluación al 100% de todo el personal adscrito a la Dirección de Seguridad pública.

- Se llevó a cabo la primera visita del año, por parte de la Visitaduría de Derechos Humanos del Estado de México, con sede en Ixtapan de la Sal, por parte del Lic. Ricardo Tulio Otero Caballero sin encontrar anomalia alguna en el trato y permanecía de las personas ingresados a las galeras de esta comandancia.

- Entre los meses de Agosto y Octubre del presente año todo el personal de Seguridad Pública Municipal, fue concentrado en el Centro de Adiestramiento Regional de la VI Región Militar, en el Campamento No. 2 de Maguey Cenizo Mazaquiahuac, en el Estado de Tlaxcala, donde les fue impartido un CURSO DE ADIESTRAMIENTO Y FORMACIÓN POLICIAL POR PERSONAL MILITAR, ahí mismo se les hizo entrega de uniformes completos a través del subdirector de seguridad pública.

[redacted]

Todos Por ZACUALPAN
H. AYUNTAMIENTO 2013-2015
ENCAMINADOS A CRECER

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Pueblos con encanto Estado de México